

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

A la Secretaría de la Función Pública

Al Comité Técnico de  
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) y su fideicomisos de cartera en administración, que comprenden los balances consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el patrimonio contable consolidado y de cambios en la situación financiera consolidado correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios contables aplicables al Fideicomiso emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte del Fideicomiso, de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda y sus fideicomisos de cartera en administración, correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para fideicomisos públicos emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Del Barrio y Cía., S.C.



C.P.C. Luis González Ortega

México, D.F., a  
23 de febrero de 2016.